



Memoria Descriptiva que en solicitud de Patente de Introducecion por CINCO años, en España, por «UN PROCEDIMIENTO MECANICO, APLICABLE A LAS DINAMOS Y DEMAS MAQUINAS ELECTRICAS POR EL ESTILO, PARA LOGRAR UN BUEN CONTACTO ENTRE LAS ESCOBILLAS Y SUS PORTAESCOBILLAS», presenta Cipriano Mostoles Requero, con domicilio en Madrid, calle de Cibebreros Nº. 5.

La colocacion de conexiones de cables flexibles en tal clase de escobillas para lograr el funcionamiento de las dinamos, los motores, los alternadores, y otras maquinas electricas, tanto generatrices como receptoras, la hacian los antiguos constructores de escobillas adaptándolas a sus correspondientes portaescobillas mediante ajuste o presion de sus garras, pero se observaba que una vez en funcionamiento la maquina el buen contacto de las escobillas con los portaescobillas dejaba bastante que desear y las expresadas maquinas no daban todo su rendimiento util por falta de conductibilidad en las mencionadas escobillas.

Para remediar este inconveniente se colocaba en la escobilla una conexcion de cable conductor, preferiblemente de cobre, que se sujetaba al carbon por soldadura o mediante tornillo, a fin de conseguir un mejor con-



tacto entre la escobilla y el portador o sostenedor de esta, pero se vio en las prácticas que con esa disposición no se lograban los pretendidos fines, debido a que al tratar de calar la máquina le transmitía su colector a la escobilla y se fundía la soldadura, deshaciéndose la unión, si a la soldadura se recurría, o porque al aflojamiento de los tornillos, si se empleaban éstos, como consecuencia de la trépidación de la máquina al hacer sus revoluciones, se perdía el apriete y el consiguiente buen contacto y la requerida conductibilidad.

Se hizo necesario, por lo tanto, hallar un procedimiento con el que se consiguiese el pretendido resultado que, como ya hemos dicho, es el de establecer un buen contacto entre la escobilla y el portaescobilla. Tras un sin fin de ensayos y pruebas de diversas clases se ha logrado encontrar un procedimiento que, sin disputa alguna, puede decirse que cumple con las necesidades sentidas. Consiste este procedimiento en taladrar las escobillas con unas brocas especiales que en su terminación tienen una especie de cono invertido; en el cual se fija la conexión y se ataca con un cincabocales, un punzón, u otra herramienta conveniente, a golpes de martillo, e introduciendo en la parte taladrada unas polvos metálicos menudos y buenos conductores de la electricidad, como por ejemplo, de cobre, litón, aluminio, aleaciones de metales, y demás. La introducción de los mencionados polvos se hace a medida que se ataca con el punzón entre los hilos del cable flexible, que se abre de esa parte como consecuencia de ello aumenta el diámetro en su cono o base, con lo que la conexión queda debidamente sujeta y se hace el perfecto contacto de las escobillas de conexión.

Claramente se comprende que, como es natural, para llevar a las prácticas el procedimiento no hay que limitarse exactamente a las prácticas particulares descritos.

sino que se podrán introducir todas aquellas pequeñas alteraciones y variaciones que no se aparten de su espíritu y alcance.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción en España, con duración de CINCO años, por no ser de invención propia y tampoco nueva, pero no establecida ni practicada en el país del mismo modo y forma, lo siguiente:

19. - Un procedimiento mecánico para la colocación de conexiones de cables flexibles de contacto en las escobillas de cualquier clase que sean, aplicable a las máquinas eléctricas, sean generatrices o receptoras, que consiste en taladrar las escobillas con unas herramientas apropiadas e introducir en la parte taladrada unos polvos metálicos finos y buenos conductores de la electricidad, como por ejemplo, de cobre, aluminio y demás, o de otros metales o aleaciones que convengan, polvos que se atacan y penetran entre los hilos del flexible, los cuales se abren de ese modo y como consecuencia de ello aumenta el diámetro de la especie de cono que se forma como se describe, con lo que la conexión queda perfectamente sujeta y se hace el buen contacto indispensable de las escobillas de conexión.

20. - Un procedimiento mecánico, aplicable a las dinamos y demás máquinas eléctricas por el estilo, para lograr el buen contacto entre las escobillas y sus portasescobillas.

Todo ello esencialmente del modo descrito y a los fines expuestos.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas es-



critica a ninguna por una sola cara.

Madrid, 6 de Agosto de 1930.